



CONVOCATORIA

DIPLOMADOS 2025

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado el día 17 de enero de 2011, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, **CONVOCA** a los interesados en continuar con su formación académica, a cursar los diplomados que oferta la **UNIVIM:**

- 1.Análisis de la justicia restaurativa con perspectiva de género
- 2. Competencias docentes
- 3. Formación de diseñadores instruccionales
- 4. Formulación y evaluación de proyectos de inversión
- 5. Género y desarrollo social
- 6. Herramientas digitales
- 7. Intervención educativa
- 8. Clínica Herbolaria

- 9. Evaluación Y Desarrollo Ambiental
- 10. Derecho Migratorio (Nuevo)
- 11. Interpretación De Texto De Lenguas Extranjeras (Nuevo)
- 12. Metodología De La Investigación Para Maestrías (Nuevo)
- 13. Metodología De La Investigacion Para Doctorados (Nuevo)
- 14. Diplomado En Metodología De Análisis De Coyuntura (Nuevo)
- Diplomado En Protección Y Promoción De Los Derechos Humanos (Nuevo)

1. PERIODO DE INSCRIPCIONES

Inscripciones	Propedéutico	Pago de inscripción y uso de plataforma	Inicio
Del 30 de octubre al 28 de noviembre del 2024	Del 2 al 13 de diciembre del 2024	Del 1 al 10 de enero del 2025	13 de enero del 2025
Del 3 de marzo al 11 de abril del 2025	Del 14 al 25 de abril del 2025	Del 1 al 9 de mayo del 2025	12 de mayo del 2025
Del 1 de julio al 8 de agosto del 2025	Del 11 al 22 de agosto del 2025	Del 1 al 10 de septiembre del 2025	15 de septiembre del 2025

2. REGISTRO

Se realizará mediante el llenado de la cédula de registro que aparece en el portal:

https://sce.univim.edu.mx/Alumnos/Registro/Ene-Abr2025

Una vez capturada la información, consultar la confirmación de ingreso en el correo personal que haya proporcionado en la cédula de registro. Se enviará una matrícula y una contraseña de acceso a Servicios Escolares (en caso de ser alumno ya inscrito en algún programa, se conservará la matrícula).

3. CONCLUÍDO EL REGISTRO

Deberá enviar un correo a **educacioncontinua@univim.edu.mx** para la continuidad de su inscripción.

4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para tu documentación, se te informará por correo electrónico a donde subir cada documento. La entrega se realizará una vez concluido tu curso propedéutico.

a. Acta de nacimiento original. Si el acta ha sido expedida en un país diferente a México, deberá contar con el apostillamiento (legalización correspondiente) y, de ser el caso, con traducción oficial al español.

b. Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cartilla militar).

c. CURP o equivalente para extranjeros.

5. ALUMNOS DE LA UNIVIM

Aquellos que estén interesados en cursar algún diplomado, y que ya cuentan con matrícula, deberán enviar su solicitud al correo educacioncontinua@univim.edu.mx para su atención.

6. COSTOS

Curso propedéutico	\$1,932.00 MXN
Uso de plataforma	\$200.00 MXN mensuales Acuerdo Junta Directiva No. 53 S.O.L.III/070624/02 presentada por la Subdirección Administrativa, actualizado al 14 de junio de 2024
Inscripción	\$5,800.00 MXN
Constancia	\$594.00 MXN

El pago del diplomado deberá efectuarse en cualquier sucursal de **BBVA BANCOMER** mediante la orden de pago que cada alumno debe generar en el Sistema de Control Escolar, en la siguiente liga:

https://sce.univim.edu.mx/login

*Es necesario reunir una matrícula mínima de 10 alumnos en cada diplomado para dar inicio.

7. VALOR CURRICULAR

El valor curricular de cada diplomado será de **16 horas** por semana.

8. INFORMACIÓN

- soporte.univim.edu.mx
- educacioncontinua@univim.edu.mx
- Teléfono de oficina: 443 113 89 00, ext. 315

Morelia, Michoacán, octubre de 2024

Dr. David Mendoza Armas Rector de la UNIVIM



